

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'45 »
Anuncio y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis Zeron, Hostales 1.
Y en la administracion del semanario, S. Juan 10
Toda la correspondencia al Director, Barrio Nuevo, 5

SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO V.

Orihuela 2 de Junio de 1887.

NÚMERO 183.

LOS FERRO-CARRILES VECINALES.

Cuando en Bélgica se promulgó la ley concerniente á la construcción de vias férreas económicas y se creó la sociedad nacional encargada de cumplir lo votado por el Parlamento, se suscitaron varias cuestiones con las cuales se teorizó mucho, mientras que la obra del gobierno las iba resolviendo en la práctica.

Hoy tienen ya las demás naciones ensayo hecho por un país que ha dado muestras de mayor iniciativa que los demás, á pesar de su inferioridad de población.

El ensayo ha sido feliz, quedando demostrado que la construcción de caminos de hierro vecinales no ha producido las pérdidas que algunos suponían.

En dos años se han construido 10 líneas vecinales. Hay 4 concedidas, 9 con las condiciones ya fijadas por el gobierno y 16 que tienen asegurados los capitales necesarios para realizarlas.

Hasta ahora el Estado ha auxiliado la construcción con 8.283,000 ptas; las provincias con 7.880,000, y los Municipios con 11.682,000.

No entraremos en pormenores numéricos de esos que fatigan al lector, pero conviene establecer

algunos resultados como antecedentes de estudio para cuando tengamos en España una ley análoga á la belga, aunque con las circunstancias especiales de nuestra patria.

La entrevía en los ferro-carriles vecinales de Bélgica es de un metro.

La tarifa de viajeros es de 8 céntimos por kilómetro con minimum de 20 céntimos en 1.^a clase, y 6 céntimos con minimum de 15 en 2.^a

Lo del minimum significa que no se quiere pagar menos. Por ejemplo, los trayectos de 2 1/2 kilómetro y menos pagan uniformemente siempre 20 céntimos en 1.^a clase, cualquiera que sea la distancia dentro de dicho límite. De 1 1/2 kilómetro arriba, 8 céntimos por kilómetro, de modo que se va en 1.^a entre dos pueblos que distan 10 kilómetro por 80 céntimos.

Lo mismo sucede con la 2.^a clase. De 2 1/2 kilómetro, el precio es 15 céntimos, cualquiera que sea el trozo recorrido dentro de ese límite. De 2 1/2 kilómetro arriba, 6 céntimos cada kilómetro. Diez kilómetro de recorrido cuestan, por consiguiente, en 2.^a clase 60 céntimos.

En algunas líneas los tipos se

han reducido á 7 y 5 céntimos respectivamente.

En los billetes de ida y vuelta se rebaja el 20 por 100.

Y los precios se reducen á la mitad para los viajes escolares é individuos de sociedades que viajen en corporación; pero debiendo recorrer un minimum de 15 kilómetro.

También hay abonos con la rebaja de mitad para obreros que necesitan acudir á su trabajo y niños que van á algun establecimiento escolar, calculando el precio sobre seis viajes semanales para los niños y 78 por trimestre para los obreros.

En cuanto á mercancías, todas aquellas de gran movimiento, como materiales de construcción, residuos de fabricación de azúcar, abonos, orujos de fábricas de destilación, cenizas, escorias, escombros, balastro, etc. pagan cuatro céntimos por tonelada y kilómetro con minimum de 4 pesetas por wagón. Si el transporte alcanza á 5.000 ó más, solo se paga 500 céntimos por tonelada, cualquiera que sea la distancia. Existe el derecho de transporte por los 50 céntimos cualquier cantidad menor que los 5000 kilogramos, pagando como si las mercancías la tuvieran.

Se está formado un proyecto de tarifa análogo para productos agrícolas.

De todas las líneas solo dos han ofrecido déficit. Las demás están en beneficio, y habiendo alcanzado algunas, como la de Ostende á Nieuwport, el maximum de producto, desde el cual cesa la protección del Estado, provincias y municipios, para entregar á participación de ganancias, resulta logrado en estos casos un efecto del cual se dudaba. Las dos líneas de Amberes á Hoogstraesen y Ostende á Nieuwport dejan ya 24.409 pesetas de utilidad para el Estado ó corporaciones.

Hay líneas, como la de Ostende Blankenberg, que gastan para la explotación 6,721 pesetas por kilómetro, y recaudan 10,139.

No detallamos uno por uno los resultados de todas las explotaciones, porque importa más, á nuestro modo de ver, estudiar el sistema que ha parecido mejor para la explotación de los caminos vecinales.

Las explotaciones se arriendan, sirviendo de tipo para la adjudicación del servicio una cantidad determinada de los ingresos brutos, mediano y sencillo, porque se fisca-

173

debida publicación en los periódicos para honra y gloria del pueblo español. Y que en las provincias se entregaran igualmente en las tesorerías de Cruzada de sus respectivas capitales, donde se dará del mismo modo el correspondiente recibo por duplicado; uno para satisfacción de los contribuyentes, y otro que enviarán á la comisión general de Cruzada, para que por él pueda formarse el cargo á los administradores encargados de esta recepción; previniendo á los Párrocos y justicias, ante quienes se hagan las suscripciones conforme al citado real decreto de 5 del corriente, que envíen las listas de los suscriptores á los Prelados locales, ó en defecto suyo á sus vicarios, quienes cuidarán así mismo de remitirlas á esta junta

172

gica, en que todos debemos acompañarle y seguirle para consolar á nuestros hermanos?»

«La junta no tiene que esforzarse en ser elocuente despues de invocar vuestra sinceridad y el ilustre ejemplo de nuestro Soberano; y concluye su alocución haciendo saber: Que para mejor facilitar la recaudación de los donativos y su más pronta y oportuna inversión, que es el objeto para que está instituida, se recibirán en Madrid en la tesorería general de Cruzada de doce á dos del día, y de cuatro á seis, donde se darán á los interesados los correspondientes recibos ó cartas de pago y se formarán semanalmente listas de los contribuyentes para elevarlas al superior conocimiento de S. M., y darles la

169

que la religión santifica, y que la sociedad hace más fuerte por las utilidades recíprocas que en ellos reportamos, no deben aparecer ahora relajados y débiles. Todos estamos espuestos á iguales contratiempos; todos necesitamos los unos de los otros en nuestros infortunios; y si tenemos generosidad para armarnos en defensa de nuestro territorio cuando le vemos invadido, menos debe faltarnos en ocasión como esta para auxiliar á los que le cultivan cuando los vemos tan angustiados. Hé aquí la moral de todos los pueblos que los españoles no han desmentido nunca; conocemos bastante nuestra actual situación, y la decadencia de nuestros medios para seguir los impulsos de nuestros corazones; pero la generosidad

liza fácilmente, quedando la administración general desembarazada de una multitud de cuidados y detalles.

No podemos dar cuenta de todas las condiciones con que han sido adjudicadas á la industria particular las explotaciones; pero basta citar un caso.

Los arrendatarios de la línea de Bruselas á Enghien dan el 64 por 100 si la recaudación llega á 4,600 pesetas por año y kilómetro, 63 por 100 si eleva á 4,700, bajando sucesivamente á medida del aumento de producto hasta ser de 55 por 100 en el caso de que los ingresos completaran 9.000 pesetas por kilómetro y año.

La comodidad de este método es tan obvia que es uno de los puntos que principalmente habrán de tenerse presentes cuando tengamos que aprovecharnos de la experiencia extranjera.

Pero ¿cuando nos aprovecharemos de ella? Lo preguntamos porque nada se observa aun que revele propósitos de hacer algo parecido á pesar de lo mucho que se lleva ya discutido en la prensa sobre tan importante cuestión.

Y en España, donde más que en otra parte alguna hace falta que se pongan en comunicación los pueblos para transporte de sus frutos, que indudablemente serán más abundantes cuando puedan circular fácilmente, porque el primer efecto de los ferro-carriles vecinales es el de estimular la producción hoy en muchas comarcas limitada á las necesidades del consumo local.

ANIMO Y ADELANTE.

A excitación de nuestro respetable amigo y correligionario D. Manuel

Vazquez, ocupóse el Excmo. Ayuntamiento en su sesión ordinaria del jueves último, de la importante cuestión del cupo de consumos, y la necesidad de solicitar con afanoso empeño y buena voluntad su rebaja para que Orihuela se coloque en el lugar que le corresponde.

Como está en la conciencia de todos que Orihuela no ha debido estar nunca en la clase en que figura, y por consiguiente, que el cupo que se le señaló es excesivamente mayor que lo que en estricto rigor de justicia puede pagar, de ahí, que todos los concejales que asistieron á la sesión estuvieron conformes en reanudar las reclamaciones, acordando en último lugar que una comisión pasase á Madrid para conferenciar con el Sr. Ministro de Hacienda y hacerle ver la situación especial en que ésta localidad se encuentra, y la justicia con que reclama contra ese cupo que va siendo nuestra eterna pesadilla, y origen cada año de un nuevo déficit que viene á aumentar el ya existente de años anteriores por la misma causa.

Es triste que solo cuando llega la época en que deben verificarse los arriendos de los derechos que devengan las especies sujetas al impuesto de consumos, y cuando despues de haber realizado las dos subastas que previene la ley, sin alcanzar resultado ninguno satisfactorio, se vé el ayuntamiento en la necesidad de acordar que la administración recaude dicho impuesto; es triste, repetimos, que solo al llegar este caso es cuando se recuerda que existe un expediente incoado cuya tramitación está paralizada, más bien por incuria de los que debían promoverla y remover las causas que interrumpen su curso, que por lo insuperable de las mismas; y es más triste todavía y más censurable, que una vez recordado el asunto y puesta la cuestión sobre el tapete; y despues de haber discutido y convenido con alardes de patriotismo, en lo que ha de hacerse para conseguir lo que tan natural y justo parece y es en realidad, entre el desaliento; despierte de su momentáneo sueño la

apatía y la indolencia que nos caracteriza y nos domina, concluyendo por olvidar asunto tan interesante sin haber dado un paso más en su adelantamiento.

Mucho tememos que suceda ahora lo de siempre: quiera Dios que no sea así, y para ello bueno será que lo que se haya de hacer se haga sin pérdida de tiempo; si puede ser hoy, mejor que mañana, pues la experiencia nos enseña ya, y particularmente en este país, que lo que no se hace en el momento en que la animación cunde é impera, no se hace ya. Pruebas existen á cada paso que nos lo demuestran hasta la evidencia, y que podemos citarlas para fundar nuestra opinión, pero son todas tan sabidas por el público que no es necesario en esta ocasión su minucioso relato.

Con que á no desmayar y que no se diga que la fría realidad sucede al calor del entusiasmo.

Animo y adelante.

VARIETADES

AL SEÑOR DON JUSTO LAFUENTE. EPISTOLA.

Orihuela dos de Junio
Del año mil ochocientos
Ochenta y siete... Mi digno
E ilustrado compañero.
Con gran placer he leído
Su cuento, que es mucho cuento,
Porque tiene mucha *miga*
Y algo más que me reservo.
Conque según se deduce
Del cuento á que me refiero
Si nó figuró en el cuadro
De familia ó abolengo
El retrato de la hija
Echado en aquel de menos,
Fue porque asaz económica
Ella, y modesta en extremo,
Ni quiso pagar el gasto
Ni quiso exhibirse luego
Entre obligados de *bombo*
Y grandes rasgos de efecto.
Bien hombre, la cosa es fácil
Y por ende ya comprendo
Porqué motivo no estaba
El cuadro en cuestión completo.

Basta pues y muchas gracias
Por haber ya satisfecho
La duda que yo tenía
Defiriendo á mi deseo.
Conque abur y hasta otro día
Si no ocurre algo de nuevo.
Es siempre suyo afectísimo
Francisco Die Pescetto

SUETOS Y NOTICIAS

Por el gran interés que entraña en sí; por el inmenso beneficio que esta clase de vias ferreas producen en todas partes, y por la gran necesidad de que todos y cada uno conozcan el pensamiento para llevarlo acaso al terreno de la práctica, insertamos hoy un notable artículo publicado por el ilustrado periódico *El Fomento*, retirando para ello el escrito original que teníamos preparado, seguros como estamos de que nuestros suscriptores nos han de agradecer el cambio.

En varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real ha comenzado á avivarse el mosquito de langosta en cantidad tal, que hace temer, con fundamento, que lleguen algo tarde los esfuerzos para destruir la terrible plaga.

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de los Andaluces, han publicado el siguiente

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 1.º de Junio próximo, y previa la aprobación superior, quedará anulada la Tarifa especial serie M. A. núm. 2 combinada entre las Compañías de los ferro-carriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y á Alicante para el transporte en P. V. de mercancías de todas clases.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos correspondientes.

Madrid, 15 de Mayo de 1887.

Ha marchado á tomar posesión del juzgado de primera instancia de Jijo-

forma nuestro carácter, y preferimos casi siempre el ser pobres á dejar en tales casos de aparecer benéficos.»

«Apresurémonos pues, ¡oh! nobles españoles á socorrer á nuestros hermanos de Orihuela y de Murcia en proporción de nuestras facultades; agreguemos una página más á nuestra ilustre historia; y si necesitamos otro estímulo que el de nuestra propia sensibilidad, fijemos los ojos en nuestro amado Rey; veamos al Padre de los españoles; á este español augusto á todas luces, digno de reinar en vuestros corazones como en el trono de Fernando 3.º y pronto siempre á darnos el ejemplo cuando se trata de ejercitar las virtudes. ¡Cuan magnánimo se presenta en proporcionar socorros á sus hijos! ¡veinte mil fane-

gas de grano que les ha concedido, no hacen más que una de sus limosnas! ¡un millón y medio de reales, dados por sí y por su augusta Esposa, no hacen más que uno de sus beneficios! Pero su generosidad no se satisface sino es imitada de sus fieles vasallos: conoce que han sido muchas las pérdidas, y que necesita de muchos para repararlas, y por eso quiere S.M. que se invite á los pudientes de su reino, á los grandes, á los prelados, á las corporaciones, á todos los españoles, en fin, de todas clases, para que por medio de suscripciones y de donativos voluntarios, se remedien tantas desgracias y se enjuguen las lágrimas de tantos infelices. ¿Y que hemos de hacer sinó imitar al Rey? ¿Le dejaremos solo en esta escena trá-

para conocimiento de S. M. y su publicación en la Gaceta.

Madrid 10 de Abril de 1829—Pedro, Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente.—Bernardo Riega, decano del consejo de Castilla—Ignacio Oncubrian decano del de las Indias—Angel Fuertes, prodecano del de las Ordenes—Felipe de Córdoba, decano del de Hacienda—Manuel Fernandez Varela, Comisario general de la Cruzada—Valentin Zorrilla de Velasco, colector general de Espolios—»

No salieron fallidas las esperanzas que S. M. había fundado en la generosidad y religión de sus vasallos; todos los españoles, aun los que residían en países extranjeros, corrieron á porfía á depositar en los puntos designados las

na, al que fué últimamente trasladado, nuestro querido amigo D. Federico Javaloy, á quien deseamos todo género de felicidades, sintiendo que su nuevo cargo nos prive de la grata compañía de tan cariñoso amigo.

El director de nuestro estimado colega «Las Provincias de Levante,» ha recibido una muy atenta carta del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en la que tan eminente hombre público reitera sus buenas disposiciones en pró de los inundados, significando que está dispuesto á hacer cuanto pueda para que inmediatamente se lleven á la práctica las obras de defensa, sinó todas, las de más urgente necesidad. Segun sus noticias, en los próximos presupuestos, gracias á tan poderoso protector, así como á otros que secundan su noble iniciativa, se consigna crédito suficiente para la ejecución de esas obras más urgentes, á fin de que despues se puedan realizar las demás que comprende el proyecto del ilustre ingeniero D. Ramon Garcia.

Hora es ya de que empiece á tener cumplido efecto un asunto de tan vital interés para este pobre país tan castigado por los desbordamientos del Segura en el tiempo transcurrido, y tan seriamente amenazado en lo porvenir, de igual desgracia.

Si el bien siempre es bien, venga de donde venga, para nosotros es doblemente grato ese mismo bien ahora por deberse en primer término, segun parece, al ilustre Gefe del partido liberal conservador.

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Lopez, sito en la calle Mayor núm. 35. se acaba de recibir un nuevo y variadisimo surtido de sombreros de niñas y niños, propios para diario, los cuales se darán á precios sumamente económicos, con el plausible objeto de complacer á los numerosos parroquianos de la casa en general, y muy particularmente á los muchos amigos que en Orihuela cuenta el dueño de ese acreditado comercio.

No se quejarán por cierto los liberales reformistas de Orihuela por no tener quien los dirija y guie en el tempestuoso mar de la política, toda vez que para los pocos, poquísimos que son, cuentan ya nada menos que con dos comités, y cada uno de estos con tres presidentes honorarios y uno efectivo.

Y lo más gracioso del caso es, que dichos comités han sido aprobados ya por el jefe supremo de ese partido, lo cual prueba el *perfecto orden* que reina en el seno del mismo, teniendo nosotros, por ende, la plena convicción de que si, por mal de nuestros pecados, se nos ocurriera organizar un nuevo comité reformista, tercero en discordia como se suele decir, seria aprobado tambien indudablemente, porque segun parece, en la direccion general de la fraccion política en cuestion, se aprueba todo, sea lo que sea y venga de donde venga, sin duda por aquello de que lo que abunda no daña, y que más vale que sobre que no que falte, habiendo ya quien

sospecha que de seguir esto así, va á llegar día que los liberales reformistas salgan á comitè por individuo.

¡Qué cosas tienes, Bartolo!

En la Iglesia del Monasterio de la Visitacion, se están celebrando con gran solemnidad los ejercicios del mes de los Sagrados Corazones..

Suponemos que este año seguirá la práctica comenzada en el anterior para celebrar la procesion del Còrpus con la solemnidad que le es propia.

Parece que las minorias piensan tratar de la base económica de las reformas militares al discutirse el presupuesto parcial del ministerio de la Guerra.

Han dado principio en el Seminario Conciliar los exámenes de prueba de curso, habiendo sido ya examinados bastantes alumnos que acto seguido marcharon á sus casas á pasar las vacaciones del verano con sus respectivas familias.

En Gracia (Barcelona) se celebró el viernes último el casamiento de una mujer de 74 años con un jóven de 22.

Antes de efectuarse el enlace firmaron ante un notario un contrato por el cual vienen obligados los cónyuges á no hacer vida comun.

Aseguran á *La Voz Montañesa* de Santander, que en las elecciones celebradas en Cabezón de la Sal, ha habido un elector que se ha vendido al peso, á razon de 1'25 pesetas la libra, es decir, al precio de la carne de buey.

Segun la liquidacion de que se dió cuenta en la sesion que el jueves anterior celebró el ayuntamiento, se debe por varios particulares y centros administrativos á este municipio la friolera de **36.000 y pico de duros**, figurando en primer término la Sucursal del Banco de España en Alicante, con la respetable suma de 104,475 pesetas por resto del 4 0/0 de la contribucion territorial.

Al enterarse los concejales de esta liquidacion, no pudieron por menos de escandalizarse, tomando la palabra el Sr. Pastor, nuestro respetable amigo, para pedir que sin contemplacion ninguna, y aunque alcanzase á él alguna responsabilidad, se forme el correspondiente expediente y se persiga á los deudores, cosa digna de aplauso y que honra muy mucho al probo y recto concejal, cuya elevacion de miras y sentimientos eminentemente patrióticos son por todos reconocidos. Todos á una así lo acordaron.

Y nosotros acatamos el acuerdo que nos parece muy acertado, y desde luego exhortamos al ayuntamiento á que sin levantar mano, haga la luz en este asunto y pague el que deba.

Seria una lástima que así no se hiciera.

¡Pues no faltaba más!

Dice el *Temps* que el tratado de comercio entre España y Bélgica, será prorogado hasta 1892.

En el actual certámen de Bellas Artes está llamando poderosamente la atencion un cuadro de Margarita Aroza, titulado *La Baigneuse*, inspirado en unos versos de Victor Hugo.

Todo en este cuadro es verdad, poesia y arte.

Restablecido ya de la dolencia que le ha impedido salir estos días á la calle, asistió ya el día 31 del pasado al Congreso el señor conde de Torreno.

Se ha constituido en Valparaiso la Cámara de Comercio española.

Dice un periódico de Málaga:

«Es por demás exagerada la emigracion constante que viene notándose en el inmediato pueblo de Churriana. Multitud de hijos del trabajo abandonan sus hogares, dejando en la completa miseria á sus familias, para embarcarse á ultramar, y buscar en tan lejanas tierras un pedazo de pan que no encuentran en el suelo donde nacieron.»

Ha fallecido la Sra. D.^a Maria del Consuelo Maza de Pizana y Rovira Cano-Manuel y Pascual del Povil de Lopez de Haro, madre política de nuestro particular y querido amigo D. Ramon Cano-Manuel, á quien desde las columnas de *LA CRÓNICA*, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, estensivo á su distinguida y apreciada familia.

La esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Roman ha dado á luz el 29 del pasado Mayo, un precioso y robusto niño.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

El Domingo próximo á las 7 de la tarde saldrá de la Iglesia del Monasterio de S. Juan la procesion con el trono de la Santísima Trinidad, y recorrerá las siguientes calles: San Juan, Vallet, Puerta Nueva, Santa Lucía, plaza de la Soledad, calle de Hostales, Trinidad, Corredera, Barrera de San Juan á entrar por el arco de dicha calle.

A su paso por la calle de la Trinidad, la fachada del ex-convento de Trinitarios lucirá una elegante y vistosa iluminacion.

En las órdenes que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Murcia el sábado próximo, será ordenado de Presbítero el ilustrado jóven alumno del Seminario Conciliar de esta ciudad D. José Rubio y Galvez.

El domingo 12 del corriente, cantará su primera misa en la Iglesia de Sto. Domingo en cuyo colegio, dirigido tan acertadamente por los R.R. P.P. de la compañía de Jesús, hizo los estudios todos de la segunda enseñanza hasta el obtento del grado de bachiller. En la funcion, que revestirá toda la solemnidad propia del acto, será orador el Canónigo Lectoral de esta Catedral, Dr. D. Andrés Die y Pescetto.

Decididamente en Orihuela la ley es letra muerta, y las órdenes papeles

mojados como se suele decir: he aquí la prueba.

Se ha prohibido terminantemente que los niños jueguen en la vía pública, y esa prohibicion que mereció en su día el aplauso de las personas sensatas, está muy en su lugar, porque sobre hacer un gran beneficio al pacífico vecindario, tiende poderosamente á moralizar la juventud, impidiendo que se dé á la vagancia y evitando que aprenda acaso lo que siempre debe ignorar el niño.

Pues bien, apesar de lo terminante y justamente ordenado, los chiquillos siguen haciendo de las suyas en las calles desde la mañana á la noche, y los municipales no hacen cumplir las disposiciones de su superior, y los vecinos padecen á todas horas, y la prensa se queja en balde.

Para no hacerse obedecer, más vale no mandar, porque al menos de ese modo no se desprestigia el principio de autoridad.

Esa es nuestra opinion, y valga por lo que valga.

Aunque no merece los honores de calle el titulado Callejon de los Reales, no deja de tener bastante tránsito por la circunstancia de ser traviesa de la calle de S. Juan á la del Colegio, por cuya razon creemos que no debiera estar tan desatendido como se halla, hasta el punto de que su piso, más bien parece un depósito de arenas, que piso de una calle. En el centro se hizo, creyendo hacer bien, un zanjón por donde se pensó que discurrirían las aguas pluviales, pero en realidad, estas se quedan estancadas en la calle de S. Juan, produciendo durante su estancamiento los miasmas consiguientes.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde, para que procure enterarse y dictar las oportunas disposiciones.

Ha sido recogida en la mar una botella que contiene un curioso documento escrito en los momentos de irse á pique un yatch de recreo en los últimos días del año 85.

En Sabadell una mujer dió á luz días pasados una criatura que es un verdadero fenómeno, pues solo tiene un ojo; pero en cambio tiene seis dedos en cada una de las extremidades superiores é inferiores.

El señor fiscal de la audiencia de Burgos se encuentra en Villarcayo al objeto de instruir diligencias en averiguacion del horroroso crimen cometido en Lastras de Teza, por dos hermanos que asesinaron á su madre, quemándola despues y aventando sus cenizas.

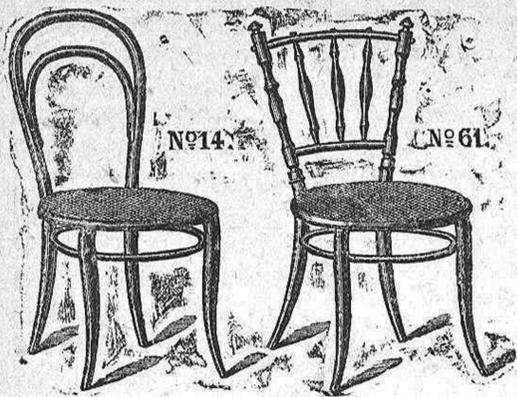
AVISO

Se dá en arrendamiento la hacienda llamada «La Portalá» próxima á esta poblacion, por trozos de cinco á diez tahullas.

Para tratar, con su dueño en Murcia, Calle de Calderon-núm 7.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE

ABELARDO TERUEL

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Sepublica los dias 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edicion 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS

Volúmenes en 8.º mayor; precio: 1 real. Salvador Manero, editor; Lauria, 82,

BARCELONA

Agente en Orihuela, D. Maximino Grífol.

LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos y labores de señoras.

Direcion: Valverdesegundo interior derecha.

MADRID.

FUNERARIA

DE

MONSERRATE TORRES

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para entierros, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

DON RAMON GONZALVEZ

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

EL SIGLO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES DE ESTE TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, 7, y Xuclá, 10 y 12.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, 0'20 de peseta; atrasado, 0'30.

Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirvelo si al pedido no acompaña el importe.

Direcion por correo: Conde, Puerto y Compañía—Barcelona

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se oma con la mayor comidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipopositos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

SPIÉNECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco partes

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1